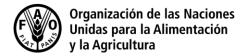
COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS







Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 6 del programa

CX/EXEC 16/71/6 Mayo de 2016

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

71.ª reunión

Sede de la FAO, Roma (Italia)

20-23 de junio de 2016

PREPARACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL CODEX PARA 2020-25

(Preparado por la Secretaría del Codex)

1. Antecedentes

- 1. La Comisión del Codex Alimentarius (CAC), en su 36.º período de sesiones, celebrado en 2013, aprobó el Plan estratégico para el período 2014-19. Es el segundo plan estratégico que contiene metas y objetivos y un plan de ejecución detallado. Antes de 2008, la Comisión aprobó un marco estratégico¹.
- 2. El período de vigencia del actual Plan estratégico del Codex se ajusta al del *Plan estratégico de la FAO* y al del *Duodécimo Programa General de Trabajo de la OMS*, que actualmente se encuentran en su segundo año de ejecución y vencerán en 2019.
- 3. El proceso de elaboración del actual Plan estratégico duró aproximadamente tres años y comprendió las siguientes etapas:
 - i) En 2010, la CAC33 acordó solicitar sugerencias a los comités coordinadores FAO/OMS (2010-11) a través de un cuestionario que fue elaborado por un grupo de trabajo electrónico compuesto por el Presidente y los Vicepresidentes y que se distribuyó por medio de cartas circulares².
 - ii) En 2011, el CCEXEC65, debatió el primer borrador del Plan estratégico, decidió que el miembro de América del Norte recabara y compilara las observaciones de los miembros del Comité Ejecutivo sobre el borrador y acordó distribuir una nueva versión a todos los miembros y observadores de la Comisión para recabar observaciones³.
 - iii) En 2012, el CCEXEC67 examinó un segundo borrador actualizado que incluía una serie completa de actividades, y la CAC35 acordó establecer un subcomité, que estaría presidido por uno de los Vicepresidentes y del que podrían formar parte todos los miembros del CCEXEC, con vistas a seguir elaborando el proyecto de Plan estratégico.
 - iv) Entre septiembre de 2012 y enero de 2013, los comités coordinadores FAO/OMS debatieron el segundo borrador del Plan estratégico como parte de sus programas de reunión.
 - v) En marzo de 2013, el subcomité del Comité Ejecutivo se reunió en Ottawa (Canadá) para tratar todas las observaciones de los comités coordinadores FAO/OMS y preparar un borrador final del Plan estratégico⁴ con vistas a recabar observaciones y someterlo a la consideración del CCEXEC68 en junio, y posteriormente a la aprobación de la CAC36 en julio de 2013.

2. Debate y conclusión

- 4. En los tres años que duró el proceso de elaboración del Plan estratégico para 2014-19, los comités coordinadores FAO/OMS proporcionaron aportaciones al primer borrador y expresaron sus opiniones sobre el segundo borrador.
- 5. Cinco comités coordinadores FAO/OMS han elaborado también, o están elaborando, planes estratégicos regionales. Algunos de estos planes incluyen elementos específicos para la región que no

-

¹ Marco estratégico para 2003-07 de la Comisión del Codex Alimentarius.

² CL 2010/37-NEA, CL 2010/41-NASWP, CL 2010/42-ASIA, CL 2010/43-AFRICA, CL2010/44-EURO, CL2010/46-LAC.

³ CL2012/2-EXEC.

⁴ CX/CAC 13/36/12

2 CX/EXEC 16/71/6

necesariamente se incluyen en el Plan estratégico mundial, mientras que otros se superponen en gran medida al Plan estratégico mundial.

- 6. El Comité Coordinador FAO/OMS para Asia (CCASIA) decidió dejar de actuar conforme al plan estratégico regional y considera más adecuado utilizar una *Lista de actividades de interés* para la región en apoyo del Plan estratégico mundial⁵.
- 7. Tal vez puedan considerarse de importancia para el Plan estratégico del período 2020-25 los dos acontecimientos recientes siguientes:
 - i) En 2015, la CAC38 acordó "iniciar la Fase 1 (un examen interno dirigido por la Secretaría sobre la gestión del trabajo del Codex y el funcionamiento del Comité Ejecutivo) tras la CAC39", en 2016, y señaló que "el Plan estratégico para 2014-19 debía constituir la base para diseñar la evaluación de la gestión del trabajo"⁶.
 - ii) En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó unos nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mundiales con vistas a su aplicación para 2030. Los ODS tratan sobre cuestiones de inocuidad alimentaria, comercio y nutrición que están relacionadas con los objetivos estratégicos y actividades de la FAO, la OMS y el Codex Alimentarius.
- 8. Para poder asegurar una amplia consulta con los comités coordinadores regionales y los miembros y observadores del Codex antes de la aprobación final por la Comisión en 2019 de un nuevo plan, es ahora el momento de iniciar el proceso de elaboración del Plan estratégico para el período 2020-25.

3. Recomendaciones

- 9. Se invita al Comité Ejecutivo a examinar el proceso de elaboración del nuevo Plan estratégico para el período 2020-25 descrito a continuación en los puntos i) a v), con vistas a su aprobación por la Comisión.
 - i) Aportación de sugerencias por parte de los comités coordinadores FAO/OMS (que se reunirán entre septiembre de 2016 y febrero de 2017) sobre posibles metas y objetivos del nuevo Plan estratégico.
 - ii) Preparación por parte del Presidente y los Vicepresidentes de la Comisión de un primer borrador del Plan estratégico (sin un plan de ejecución detallado) con vistas a su distribución para recabar observaciones y su examen por el Comité Ejecutivo en 2017. Además de las aportaciones de los comités coordinadores, en el borrador deberá tenerse debidamente en cuenta el informe anual sobre los progresos en la ejecución del Plan estratégico para 2014-19 y el resultado del examen interno (según proceda). Otras fuentes importantes que deben tenerse en cuenta son las estrategias y programas de trabajo de la FAO y la OMS, así como los objetivos generales de las Naciones Unidas descritos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
 - iii) Preparación por parte del Presidente y los Vicepresidentes de un borrador completo (con inclusión de un plan de ejecución) para su examen por el Comité Ejecutivo en 2018.
 - iv) Formulación de observaciones por los comités coordinadores FAO/OMS, en sus reuniones entre el otoño de 2018 y la primavera de 2019, sobre el borrador completo revisado (incluido el plan de ejecución).
 - v) Preparación por parte del Presidente y los Vicepresidentes de la Comisión de un borrador final para su distribución con vistas a recabar observaciones de todos los miembros y observadores de la Comisión y, posteriormente, someterlo a la consideración del CCEXEC (2019) y la aprobación de la Comisión (2019).

⁵ <u>REP15/ASIA</u>, párr. 78.

⁶ REP15/CAC.

CX/EXEC 16/71/6 3

Cuadro 1: Calendario propuesto para el proceso de elaboración del Plan estratégico para 2020-25

Fecha	Actuación	Responsable
Segundo semestre de 2016 Primer semestre de 2017	Sugerencias relativas a las metas y objetivos del nuevo Plan estratégico	Comités coordinadores FAO/OMS
Primer semestre de 2017	Finalización del primer borrador (sin plan de ejecución)	Presidente y Vicepresidentes
Primer semestre de 2017	Presentación de observaciones sobre el primer borrador	Miembros y observadores
Segundo semestre de 2017	Examen	CCEXEC
Primer semestre de 2018	Preparación del segundo borrador (con plan de ejecución)	Presidente y Vicepresidentes
Segundo semestre de 2018 Primer semestre de 2019	Aportaciones sobre el segundo borrador	Comités coordinadores FAO/OMS
Primer semestre de 2019	Preparación del borrador final	Presidente y Vicepresidentes
Primer semestre de 2019	Observaciones	Miembros y observadores
Primer semestre de 2019	Examen final	CCEXEC
Segundo semestre de 2019	Aprobación	CAC